

## Vídeo y educación. Programa de incorporación del vídeo al sistema educativo catalán

H. Larrea

Las nuevas tecnologías electrónicas han sido incorporadas a la realidad educativa de Cataluña con motivo del plan de normalización de la lengua catalana. El Departament d'Ensenyament de la Generalitat ha constituido una Comisión para incorporar la técnica del vídeo en los organismos estatales de enseñanza y propiciar el uso dinámico y activo de los medios audiovisuales.

En una primera fase, se han seleccionado 75 centros que compenden EGB, BUP y FP para su aplicación, proporcionándoles equipos de 1/2 pulgada. Se han distribuido los centros por zonas, facilitando a unos el sistema VHS y a otros el sistema Betamax. Al mismo tiempo se organizaron seminarios de preparación teórico-práctica del profesorado que despertaron inquietud e incentivaron el interés por la técnica. Docentes de distintos niveles y especialidades fueron motivados para la producción, como experiencia pedagógica de vasto alcance.

Se completó el proyecto con la producción propia de vídeos didácticos en sistema U-matic de 3/4 de pulgada, con la intención de creación de copias y la adquisición y doblaje de material extranjero. En la segunda fase del programa se procura el seguimiento y evaluación de las realizaciones de los centros y de la producción propia. Se plantea a su vez la organización de centros de recursos dotados de material más sofisticado para la producción y la distribución del material producido o adquirido.

El vídeo como discurso icónico con función cognitiva puede catalizar la función pedagógica. Al transmitir información en forma rápida y global,

provoca en el educando una reacción perceptiva inmediata y una asimilación mediata de magnitud y profundidad. La tecnología del vídeo incorporada al sistema educativo puede ser utilizada como apertura a la experiencia educativa, como motivación y estímulo o la actividad del educando. Tres roles puede cumplir fundamentalmente la nueva tecnología comunicativa:

1) *Una función receptivo-activa* en que el educando es consumidor o fruidor del discurso y que da lugar a la experiencia educativa importante. El educando frente a la pantalla no sólo es receptor de mensajes verbo-icónicos que debe decodificar, sino que puede analizar en sus diversas dimensiones, macroestructuras semánticas, retóricas o pragmáticas.

Para que el resultado sea óptimo es necesario una previa preparación del visionado y una recepción previa del profesor. Una lectura de imágenes y una interpretación semántica son complementarias. El trabajo inmediato a la recepción, el comentario, el debate, el coloquio son fundamentales para una adquisición cognitiva activa. La explotación a posteriori y la elaboración semiótica pueden tener posibilidades insospechadas. Una práctica de análisis semiótico por parte del educador del lenguaje verbo-ecónico facilita la tarea.

2) *Una función creativa*, de más envergadura y de mayor alcance educativo en que se movilizan las potencialidades creadoras propias del educando. La codificación de un guión le brinda la oportunidad de una escritura en imágenes en forma individual o colectiva. Permite la tecnología del vídeo una realización discursiva, espacio-temporal, lineal, de estructura coherente.

La cristalización de un proyecto parte de la elección del tema y se traduce no sólo en la preparación de un guión, sino en la búsqueda de materiales, realización, rotulación, sonorización y editaje.

A las posibilidades de asimilación receptiva se añade la función creativa, estructural, lo que da un sentido a la utilización del vídeo en el área educativa. Como trabajo de equipo permite la comunicación con el grupo y la interrelación grupo-educador: la coproducción de una grabación realizada entre educadores y educandos consolida el fenómeno pedagógico al establecer una comunicación de creatividad común.

3) *Una función experimental didáctico-creativa* a nivel del educador, que permite la búsqueda personal y el ajuste de los contenidos programáticos.

La interpretación de planes o programas de estudio, de acuerdo a las necesidades del educador tiene en la tecnología del vídeo la oportunidad para manifestarse: su lenguaje dinámico, icónico-sonoro traduce con más rigor perceptual la intencionalidad pedagógica. Por otra parte, la comunicación con la realidad del entorno y su introducción en el aula permiten reafirmar la vieja idea de la pantalla como una «ventana al mundo». Por último, la posibilidad de creación conjunta, de actividad interdisciplinaria.

«El estudio del discurso —dice Teun A. Van Dijk debe ser una empresa interdisciplinaria», es decir que debe ser estimado en una perspectiva general desde diversos puntos de vista en el horizonte de la semiótica. Del mismo modo podríamos agregar que el discurso del vídeo como escritura, como codificación, ha de ser una empresa interdisciplinaria. Si se estructura desde varias áreas, su proceso de elaboración es más rico y su interés mayor. La complejidad semántica abre a la semiótica una posibilidad de análisis más amplia.

Consideramos que con la introducción de la tecnología del vídeo al sistema educativo catalán la actividad del educador se verá facilitada y enriquecida. La necesidad de formar consumidores críticos y objetivos frente al receptor de televisión puede sustentarse en la praxis semiótica que conjuntamente realicen educadores y educandos.

Si la evaluación es positiva se ofrecen nuevas perspectivas a la enseñanza en Cataluña. Si los educadores asumen la tarea y creen en la tecnología del vídeo como apertura a la experiencia pedagógica la experimentación puede ser infinita.

## INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN

Es necesaria una consideración respecto al concepto de evaluación, que en términos generales significa enjuiciar la experiencia, estimar los resultados y analizar los objetivos planteados. Es una empresa vasta y difícil de abordar, que implica criterios axiológicos para cuestionar la validez o no del proyecto, su diseño inicial y sus fundamentos pedagógicos.

Como consecuencia, en una segunda etapa es apropiado un sondeo de opinión que recabe la suficiente información y que culminaría en una tercera etapa, de más larga trayectoria que, efectivamente, pudiera designarse como evaluativa.

Actualmente se han designado tres comisiones: para EGB, BUP y FP y una cuarta de carácter general, con profesores del Departamento de Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Información, para planificar la tarea.

La propuesta consiste en: 1) *Un estudio cuantitativo del hardware* a nivel de recepción y producción: qué tiempo se utiliza, quién lo utiliza o dirige en cada centro, qué dificultades plantea en cada caso para estudiar las soluciones; 2) *Un estudio cualitativo del software* con un análisis de las producciones realizadas o incorporadas desde el punto de vista semiótico: análisis textual, enunciativo y pragmático, con el fin de establecer criterios para su asimilación. Una encuesta entre profesores permitirá considerar las posibilidades de explotación de cada una de las emisiones, su riqueza de forma y contenido.

La preparación del material didáctico de acompañamiento puede facilitar la tarea de estimación de las grabaciones por parte de educadores y educandos.

Una labor complementaria, de más vasto alcance antes de una evaluación, se fundamentaría en un sondeo en el alumnado sobre el grado de lectura, comprensión y asimilación en la función comunicativa. En esta etapa cabría la participación de educadores, psicólogos, sociólogos y expertos en estadística, para una investigación de envergadura.

Con todos estos elementos será factible la evaluación del programa, como resultado de un diálogo y discusión entre pedagogos y técnicos de la información.

En resumen, el programa de incorporación del vídeo al sistema educativo catalán es mucho más que la distribución de equipos, es un trabajo de investigación que se desarrolla dentro del ámbito de la comunicación y que incluye:

1) *Una dinámica pedagógica productiva* que se apoya en la producción semiprofesional o *amateur* de educadores y/o educandos, de acuerdo al soporte seleccionado.

2) *Una dinámica «consumidora»* que se basa en el visionado y explotación pedagógica de la emisión, por la crítica, el diálogo, la discusión y la elaboración escrita, de los educandos.

3) *Una tarea de evaluación* de resultados, que comprende sondeos de opinión y discusión de expertos para estimar la validez de la experiencia.

4) *Un proceso de retroalimentación*, por el cual de las experiencias logradas se genere un nuevo modo de producción y se cierre con ello el ciclo de la comunicación vídeo-educativa.